

27 de mayo del 2024

Señor Ernesto Bournigal Read Superintendente Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana Av. César Nicolás Penson No. 66 Ciudad.-

Atención: Olga Nivar

Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante sobre el inicio del período de colocación de la primera emisión del

Programa de Emisiones de Bonos Verdes Popular SIVEM-166.

Estimado señor Read:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley 249-17 y del artículo 22, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV; el **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. – BANCO MÚLTIPLE,** entidad de intermediación financiera organizada de acuerdo con las leyes de la Republica Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1085SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el No. 1-01-01063-2 y en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, tiene a bien comunicar por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

El 28 de mayo del 2024 inicia el período de colocación primaria correspondiente a la primera emisión del Programa de Emisiones de Bonos Verdes Popular, por un monto de trecientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$300,000,000.00), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-166.

La colocación en el Mercado Primario de estos valores será hasta el día 18 de junio del 2024. Esta emisión devengará una tasa de interés de 9.85% fija anual en pesos dominicanos.

Las informaciones relacionadas a la emisión citada se encuentran en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto de Emisión, disponibles en Inversiones Popular, S.A.-Puesto de Bolsa; Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD); Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV); la página web (www.popularenlinea.com.do) y en el domicilio social del emisor.

Atentamente,

Nicole Taveras Subgerente Cumplimiento Legal

